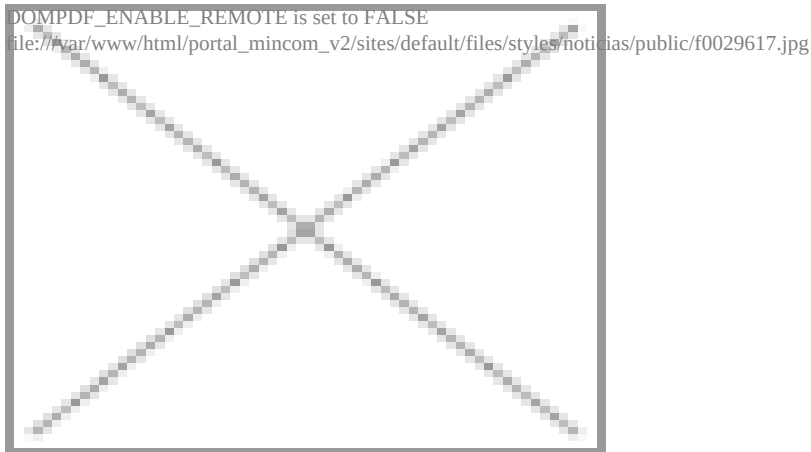




Fuente:

Tomado del periódico Granma

La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) pone a disponibilidad de los usuarios desde este 1ro de agosto un nuevo portal Nauta -libre de costo- para la gestión de los servicios nauta a los que estén suscrito.

Como novedades el sitio, disponible a través de la dirección web <https://www.nauta.cu> [1], ofrece mayor seguridad al incluir la opción de notificaciones ante operaciones sensibles como cambios de claves, transferencias y notificaciones de recordatorio ante fechas de bloqueo y eliminación para los clientes del servicio nauta Hogar.

De igual forma, se podrán realizar pagos y recargas también a través de Transfermóvil y permite la visualización de los servicios de telefonía móvil y básica (fija), de los cuales el cliente es titular.

Además, se puede configurar recibir las notificaciones por correo electrónico y/o por SMS, que puede ser a un móvil privado o corporativo y para el correo electrónico puede poner cualquier correo valido (@nauta.cu, @gmail.com, otros).

En caso de estar registrado en Servicios en línea utilizando un móvil privado (prepago) o un correo nauta, no necesitarás realizar el registro en el Portal nauta pues podrá iniciar la sesión con las mismas credenciales, informaron desde Etecsa.

El Portal viejo, resaltaron, estará disponible por un período de 60 días para que los clientes se familiaricen con las nuevas funcionalidades del nuevo.

¿CÓMO REGISTRARSE EN EL PORTAL? Usted deberá primeramente decidir con qué se va a registrar, puede ser con el móvil privado o con el correo nauta. Después debe teclear el carnet de identidad y el código captcha; leer detenidamente los Términos y condiciones del servicio y si está de acuerdo aceptarlos para continuar.

Al hacer clic en aceptar automáticamente se genera y se envía un código de activación (TOKEN) al móvil o al correo nauta que eligió en el registro. Este código deberá introducirlo antes que se agote el tiempo que se muestra (5 minutos) y hacer clic en ACEPTAR. El código tiene 5 dígitos y deberá respetar las mayúsculas cuando lo escriba.

Después de esto, se abre la ventana con el usuario ya definido, que se corresponde con el móvil o el correo nauta elegido, deberá definir una contraseña y hacer clic en ACEPTAR. Si el proceso es exitoso se muestra el mensaje que el usuario se creó correctamente.

Una vez finalizado el proceso de registro puede autenticarse en el Portal introduciendo: número móvil o correo nauta con el que se registró, la contraseña y el captcha que se visualiza. Luego debe marcar en ACEPTAR y posteriormente podrá gestionar sus servicios nauta dentro del Portal y visualizar otros servicios de los cuales es titular.

Si ya usted se registró en los Servicios en línea utilizando cualquiera de estas vías no tendrá que repetir el proceso de registro. Esto aplica también en el sentido contrario, es decir, que si se registra primero en el Portal no tiene que registrarse en Servicios en línea, las credenciales serán las mismas para entrar en ambos sitios.

Links

[1] <https://www.nauta.cu>